

**Cita bibliográfica:** Pillet Capdepón, F., Cañizares Ruiz, M.<sup>a</sup> del C., Ruiz Pulpón, A. R., Martínez Sánchez-Mateos, H., y Plaza Tabasco, J. J. (2018). Dinámicas demográficas y su relación con la cohesión territorial en las áreas funcionales urbanas de Castilla-La Mancha (España). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 76, 153-182. doi: 10.21138/bage.2519

---

# Dinámicas demográficas y su relación con la cohesión territorial en las áreas funcionales urbanas de Castilla-La Mancha (España)

Demographic trends and its relationship with spatial cohesion  
in the functional urban areas of Castilla-La Mancha (Spain)

**Félix Pillet Capdepón** 

felix.pillet@uclm.es

**María del Carmen Cañizares Ruiz** 

mcarmen.canizares@uclm.es

**Ángel Raúl Ruiz Pulpón** 

angelraul.ruiz@uclm.es

**Héctor Martínez Sánchez-Mateos** 

hectors.martinez@uclm.es

**Julio José Plaza Tabasco** 

julio.plaza@uclm.es

*Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio  
Universidad de Castilla-La Mancha (España)*

## Resumen

La Estrategia Territorial Europea (1999) proponía la creación de Áreas Funcionales Urbanas (FUA) como sistemas territoriales que ayudaban a optimizar los procesos de cohesión territorial en los países de la UE. En su configuración, interesaba analizar el nivel de intensificación de las relaciones

de dependencia entre un núcleo urbano principal y su área de influencia. Teniendo en cuenta las 10 FUA que caracterizan el policentrismo en Castilla-La Mancha, se realiza un diagnóstico de las dinámicas demográficas que están interviniendo en cada una de ellas, para identificar aquellos territorios que se encuentran mejor posicionados a la hora de implementar la cohesión económica, social y territorial.

**Palabras clave:** Área Funcional Urbana (FUA); policentrismo; Castilla-La Mancha; dinámicas demográficas; cohesión territorial.

## **Abstract**

Demographic dynamics and its relationship to territorial cohesion in the Functional Urban Areas of Castilla-La Mancha. European Spatial Development Perspective proposed the creation of Functional Urban Areas (FUA) as territorial systems that help to optimize the cohesion territorial processes in the EU. In its creation, it was very important to study the level of relations of dependence between a main urban nucleus and its influence area. Taking into account the 10 FUA characterized the polycentrism in Castilla-La Mancha, it makes a diagnosis of the demographic dynamics that are involved in each of them, with the purpose of identifying those territories that are best able to implement a process of economic, social and territorial cohesion.

**Key words:** functional Urban Area (FUA); polycentrism; Castilla-La Mancha; demographic dynamics; territorial cohesion.

**Agradecimientos:** Este artículo se enmarca en el Proyecto de Investigación “Análisis y caracterización de las diez Áreas Funcionales Urbanas de Castilla-La Mancha y su relación con la cohesión territorial”, financiado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: PEII-2014-006-P, realizado por el Grupo de Investigación DETER (Desarrollo Territorial).

## **1 Introducción**

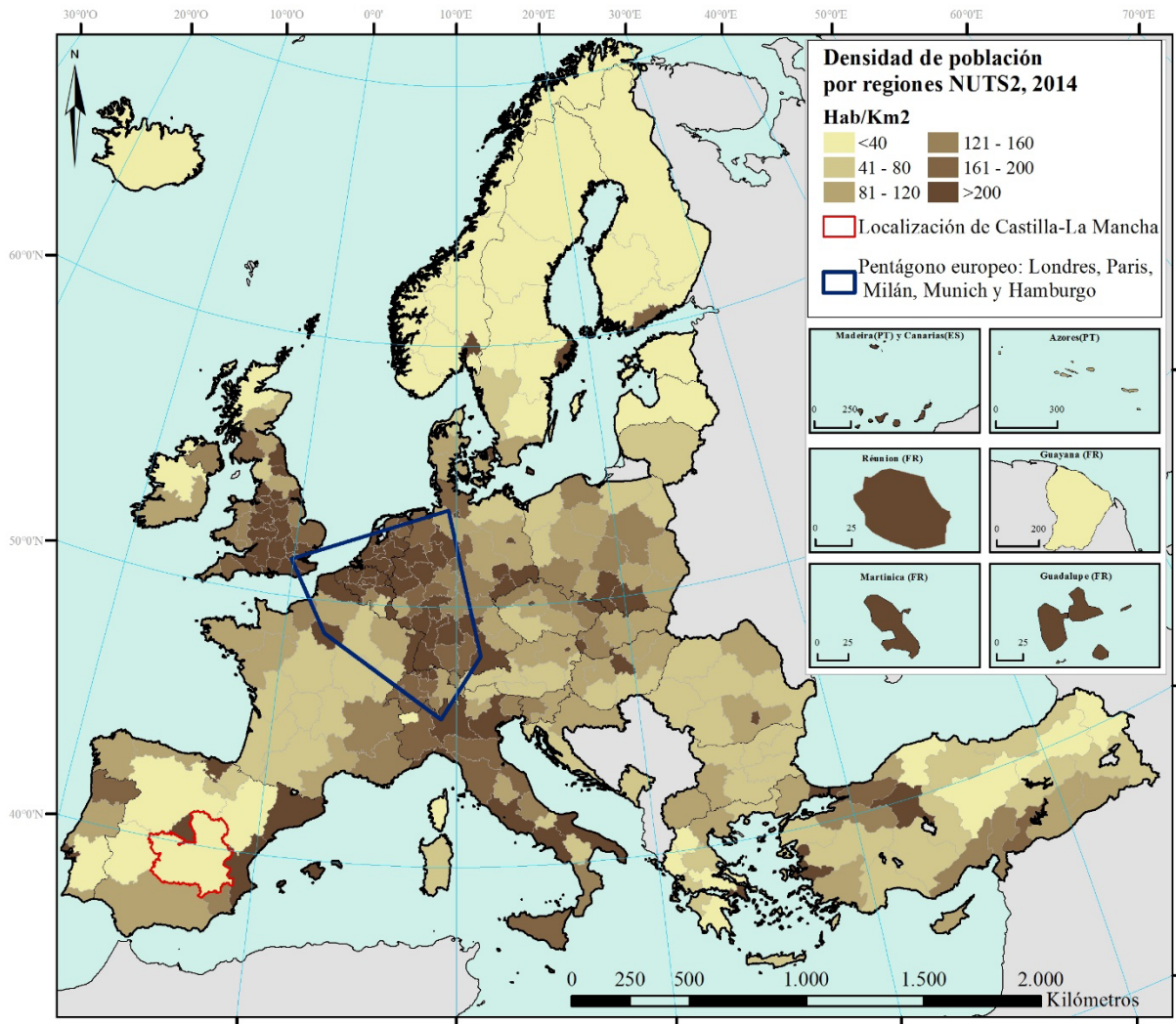
El documento *Agenda Territorial Europea 2020. Hacia una Europa integradora, inteligente y sostenible de regiones diversas* aprobado en mayo de 2011, sitúa la cohesión territorial como una de las prioridades para reducir las diferencias sociales y económicas entre los países que forman parte de la Unión Europea (UE, 2011). En este contexto, existe un claro consenso sobre la importancia de la escala subregional a la hora de implementar esta clase de procesos, ya que con la misma se consigue una mejor comprensión de los desequilibrios que se plantean en la conexión urbano-rural (Pillet et al., 2013). La *Estrategia Territorial Europea* (Comisión Europea, 1999) proponía la creación de Áreas Funcionales Urbanas (FUA) como sistemas territoriales que

optimizaban la cohesión y el desarrollo territorial según la mayor o menor relación de interdependencia entre un núcleo urbano principal y su área funcional en el contexto del policentrismo. La consolidación de esos vínculos estaría asociada al nivel de eficacia de distintos instrumentos de ordenación territorial, entre los que figuran la organización del sistema de infraestructuras, el legado patrimonial y natural, y el sistema de asentamientos de población (Zoido, 2010, pp. 92-97).

La organización del sistema de asentamientos y el comportamiento y las características de la población condicionan la toma de decisiones en los procesos de planificación territorial. Por ejemplo, constituye uno de los elementos básicos a la hora de clasificar tipologías de ciudades pequeñas e intermedias (Méndez et al., 2006; Caravaca et al., 2007); medir los desequilibrios interregionales (Zoido y Caballero, 2001); o definir la manera en la que las ciudades responden a los retos de la globalización (Cebrián, 2007). La trascendencia de las cuestiones demográficas en el sistema territorial se basa especialmente en la influencia de la dinámica natural y espacial en la proyección de las infraestructuras y de los equipamientos, y en el papel que las características sociales juegan en el diagnóstico del *capital social territorial*, concepto que se revela como un “recurso importante para la innovación y el desarrollo, al favorecer la acción colectiva y generación de proyectos comunes” (Méndez et al., 2006, p. 74).

En una Europa dominada por el denominado “pentágono” que estructuran las aglomeraciones urbanas de Londres, París, Milán, Munich y Hamburgo, se concentra la mayor parte de la población, con densidades superiores a 200 hab/Km<sup>2</sup> en la mayor parte del mismo. La UE presenta una media de 116,3 hab/Km<sup>2</sup> y por su parte, España, cuenta con una densidad media que supera ligeramente los 93,1 hab/Km<sup>2</sup> en 2015, muy similar a la de países como Chipre (93,8 hab/Km<sup>2</sup>) o Grecia (84,8 hab/Km<sup>2</sup>) (INE, 2015, p. 2). Su población se distribuye en 8117 municipios, de los cuales 7365, el 90,7%, tienen menos de 10 000 habitantes, mientras que los 752 restantes, solo el 9,3 %, son ciudades y concentran 37 002 316 habitantes, el 79,1 % de la población total. Se muestra, por tanto, un cierto desequilibrio ya que los municipios rurales, claramente mayoritarios, solo albergan algo menos de una cuarta parte de la población total, mientras en los urbanos se agrupan tres cuartas partes de la misma. Por consiguiente se aprecian importantes desigualdades entre áreas de mayor concentración demográfica, como el eje mediterráneo (Comunidad Valenciana y Cataluña), Madrid y el País Vasco, frente a otras de baja densidad localizadas en la interior de la España peninsular. Este es el caso de Castilla-La Mancha, como podemos observar en la cartografía adjunta (Figura 1), cuya densidad para 2015 es de las más bajas de Europa y de España, por debajo de los 40 hab/Km<sup>2</sup>. Una región de baja densidad con una manifiesta debilidad en la componente urbana, pero con una localización estratégica que permite conectar Madrid con dos áreas importantes desde el punto de vista socioeconómico, como son Levante y Andalucía (Pillet et al., 2014, p. 585 y ss.).

Figura 1. Densidad de población por regiones en Europa (2015)



Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat (2015 y 2016)

Desde una perspectiva genérica, contamos con numerosos estudios que utilizan diversos indicadores demográficos aplicados al desarrollo y a la cohesión territorial. Uno de los que podrían ser más útiles es el examen de la Población Vinculada, que responde a criterios de eficiencia territorial a partir del análisis de la conectividad, de la accesibilidad y de la cohesión social de los territorios, por lo que su no actualización en el Censo Población de 2011 supone una importante limitación para los estudios de cohesión (Pillet et al., 2013, pp. 102-103).

Entre los trabajos que abordan la cohesión a escala autonómica, destaca el *Segundo Informe sobre desarrollo territorial de Andalucía*, dirigido por Florencio Zoido e Inmaculada Caravaca, donde la población se interpreta en clave de competitividad económica y de bienestar social empleando variables como el porcentaje de población con estudios superiores, la tasa de desempleo, y la tasa de inmigración (Pedregal, Torres y Zoido, 2006). Por su parte, en el *Libro Verde del Desarrollo*

*Local y Regional en el País Vasco* se elabora un índice de cohesión y de calidad de vida a partir de siete indicadores relacionados con la evolución, el comportamiento y las características de la población, destacando el nivel de instrucción, la evolución de la población, el envejecimiento, la inmigración, el porcentaje de personas en situación desfavorecida, y los equipamientos disponibles en viviendas, que se unen a otros indicadores económicos y de accesibilidad (Gobierno Vasco, 2009).

Este artículo analiza las dinámicas demográficas que están interviniendo en las diez Áreas Funcionales Urbanas de Castilla-La Mancha, a partir de una ordenación de las mismas en base a la estructura del poblamiento, que distingue municipios urbanos, semirurales y rurales. El objetivo es identificar las FUA que se encuentran mejor posicionadas a la hora de evaluar e implementar la cohesión económica y social en la región. En la selección de variables se ha tenido en cuenta las aplicadas en el *Libro Verde del Desarrollo Local y Regional en el País Vasco*, concretamente la evolución de la población, el nivel de envejecimiento y el número de inmigrantes, que este documento interpreta en clave social y de calidad de vida. Además se han añadido otras de tipo estructural que dotan de un trasfondo más territorial y económico al análisis, sumando, finalmente, ocho variables demográficas que expresan diferentes aspectos relacionados con:

- la componente estructural: la evolución de la tasa de crecimiento real anual, la evolución de la edad media y la tasa de envejecimiento;
- la componente socioeconómica: la tasa bruta de atracción de inmigrantes vinculados al comportamiento de la población, la tasa de desempleo y el número de personas con estudios superiores; y
- la componente territorial: la evolución de la densidad de población y la densidad ocupacional respecto al espacio urbano existente, que también responden a la estructura biodinámica y social.

La tasa de crecimiento real anual resume en un único índice las tendencias de la dinámica natural y espacial, mientras que la tasa bruta de inmigración hace referencia a la capacidad de atracción laboral. Por su parte, el cálculo de la edad media y de la tasa de envejecimiento nos permitirá estimar, respectivamente, el grado de dinamismo social y los lugares donde no se tiene asegurado el reemplazo generacional. Por último, la tasa de desempleo muestra los territorios que han sido más sensibles a la crisis económica, y el número de personas con estudios superiores intenta revelar el potencial de capital humano que sirve para catalizar el desarrollo. Todas estas variables se pondrán en relación con la evolución de la densidad de población para evaluar el grado de interacción territorial en cada FUA.

## 1.1 Tendencias recientes de la población española

Según el Padrón Municipal de 2015, España reúne un total de 46 624 382 habitantes, lo que supone un incremento del 1 % de su tasa de crecimiento real respecto al Censo de Población de 2001. El lento o moderado ascenso de la población es una de las tendencias habituales en los países de la OCDE que han completado su transición demográfica, dando lugar a una situación generalizada de crecimientos naturales débiles, un progresivo envejecimiento de sus poblaciones y unos saldos migratorios que, por lo general, son positivos (OCDE, 2014). España reproduce en parte estos comportamientos, ya que las tasas de natalidad y de envejecimiento son similares a las de sus vecinos europeos, aunque ambos parten de una situación inicial y unos ritmos evolutivos marcadamente distintos, debido, mayormente, al retraso con el que España completó su transición demográfica. Las diferencias también se constatan en la dinámica espacial, ya que España, junto con México, Islandia, Irlanda y Portugal, es uno de los únicos países donde los saldos migratorios seguían siendo negativos en 2014, según el *International Migration Outlook* editado por la OCDE.

### 1. El descenso de la natalidad

En el año 2013, el Índice Sintético de Fecundidad (ISF) o de Descendencia Final era de 1,27 hijos por mujer en España. Se trataba de uno de los indicadores más bajos de la Unión Europea, siendo sólo superado por los 1,21 de Portugal, e inferior lógicamente a la media de la UE que era de 1,55 para ese mismo año. Según Eurostat, el descenso del número de nacimientos en España se inició, por una parte, con mayor demora respecto a la mayor parte de las naciones europeas que ya habían completado su transición demográfica en la década de los setenta del siglo XX; y por otra, con un ritmo de descenso más acusado, ya que en nuestro país, entre 1975 y 2000 el ISF pasó de 2,78 a 1,2 hijos por mujer (una pérdida de 1,58), mientras que en el norte y en el centro del continente este indicador apenas se redujo cuatro décimas en el mismo intervalo de tiempo.

El retraso y la intensificación del descenso de la fecundidad han sido denominadores comunes en la mayoría de los países del arco mediterráneo, en un proceso bautizado como “síndrome del retraso” (Castro-Martín y Martín-García, 2013, p. 55). En esta teoría, la caída de la natalidad ha estado supeditada al aplazamiento de la constitución de las unidades familiares, debido, entre otras cuestiones, a las dificultades de encontrar un primer empleo; la incorporación de mujeres jóvenes al mercado laboral; los fuertes lazos familiares intergeneracionales que limitan la emancipación; el precio de la vivienda; y el debate que se plantea en la pareja sobre el modelo de familia a adoptar en clave de beneficios, de costes directos, de incertidumbre, de oportunidad y de igualdad de género (Bernardi y Requena, 2003; Esping-Andersen, 2013). La estructura final de la familia también depende de otros aspectos sociales ligados al comportamiento de la nupcialidad, entre los que destacan la postergación del primer hijo, el aumento de los divorcios, la expansión de las

uniones consensuales y de los nacimientos fuera del matrimonio, propios de la segunda transición demográfica (Herrera, 2007; Lesthaeghe, 2010).

De cara al futuro, se estima que la fecundidad continuará decayendo en nuestro país en los próximos años. Según el Instituto Nacional de Estadística en su informe de octubre de 2014, se prevé un número de nacimientos cercano a los 5 millones entre 2014 y 2028, lo que significaría una reducción del 24,8 % respecto a los que nacieron quince años antes (INE, 2014a). El Informe aclara que en el supuesto de que la caída de la fecundidad perviva junto a unos saldos migratorios negativos, la pérdida de población rondará el millón de habitantes en los próximos quince años, y los cinco millones hasta 2064. La fiabilidad de estas proyecciones reside en el carácter previsible de los elementos de la dinámica natural, ante el carácter más volátil de los procesos migratorios. El último dato ofrecido por el INE respecto a la tasa bruta de natalidad la sitúa en 9,11 ‰ para 2013, continuando una tendencia decreciente iniciada en 2009, relacionada entre otros factores señalados, con el retraso en la edad media de la maternidad a 31,7 años (INE, 2015, p. 10).

## *2. El envejecimiento de la población*

Al igual que el descenso de la natalidad, el proceso de envejecimiento ha sido más tardío e intenso que el experimentado en el centro y en el norte de Europa. Si observamos el Tabla 1, la población española por encima de los 65 años no superaba el 10 % en 1970, cuando en países como Suecia o Bélgica los porcentajes ya superaban en ese momento el 13 %. En cambio, la aceleración del fenómeno ha sido más importante. España incrementó un 6,1 % su número de ancianos en los últimos treinta años, mientras que Suecia tan sólo un 1,9 % y Bélgica un 2,7 %. Vinculado también con la modernización de la estructura demográfica, contamos con la subida exponencial de la esperanza de vida al nacer. En España para 2013 es de 83,2 años (85,60 en mujeres y 79,97 en hombres), la más elevada de la UE superando la media (80,3 años) y sobre todo por encima de países del norte y del centro de Europa.

De forma análoga a los datos proyectados para los países desarrollados, se estima que el número de personas por encima de los sesenta y cinco años crezca alrededor de un 4,8% en los siguientes periodos intercensales hasta el año 2051, alcanzando una tasa del 36,5%, ligeramente por encima de la media prevista en los países desarrollados. El incremento del número de viejos sería ostensiblemente mayor en el intervalo comprendido entre 2021 y 2031, momento en que los nacidos en el baby boom llegarán a los cohortes de edad más avanzada.

Tabla 1. Evolución y prospectiva de la población envejecida por grupos de edad en España (1900-2051)

Años	65 años y más		Entre 65 y 79 años		Más de 80 años	
	Absoluto	% pob. total	Absoluto	% pob. total	Absoluto	% pob. total
1900	967 774	5,2	852 389	4,6	115 385	0,6
1910	1 105 569	5,5	972 954	4,9	132 615	0,6
1920	1 216 693	5,7	1 073 679	5,0	143 014	0,7
1930	1 440 744	6,1	1 263 632	5,3	177 112	0,8
1940	1 699 860	6,5	1 475 702	5,6	224 158	0,9
1950	2 022 523	7,2	1 750 045	6,2	272 478	1,0
1960	2 505 165	8,2	2 136 190	7,0	368 975	1,2
1970	3 290 800	9,7	2 767 061	8,1	523 739	1,6
1981	4 236 740	11,2	3 511 599	9,3	725 141	1,9
1991	5 370 252	13,8	4 222 384	10,8	1 147 868	3,0
2001	6 958 516	17,0	5 378 194	13,2	1 580 322	3,8
2011	8 116 347	17,3	5 659 441	12,1	2 456 906	5,2
2021	9 308 853	20,6	6 450 649	14,3	2 858 204	6,3
2031	11 556 288	26,3	7 926 115	18,0	3 630 173	8,3
2041	13 990 611	32,6	9 180 903	21,4	4 809 708	11,2
2051	15 222 174	36,5	8 848 227	21,2	6 373 947	15,3

Fuente: Abellán y Puyol (2013). Modificado a partir de datos del INEBASE

La incidencia del envejecimiento varía según estemos hablando de áreas rurales o urbanas. Según los datos del Observatorio de Mayores del IMSERSO, los municipios por debajo de los 2000 habitantes reunían una tasa del 27,4 % de media en 2010, frente al 15,6 % de los municipios considerados como urbanos (Díaz, 2012). Esta diferencia demuestra la existencia de dos clases de envejecimiento: en primer lugar, vinculado con las consecuencias de los movimientos migratorios en zonas rurales; y un segundo, de naturaleza más urbana, relacionado con la óptima calidad asistencial, caracterizado por una importante feminización. Sin duda, ambas relacionadas con unas tasas de mortalidad muy controlada (8,34 %) en base a los avances en sanidad, en alimentación y en calidad de vida.

El incremento del número de viejos en los territorios rurales españoles tiene su origen en el éxodo rural experimentado a partir de la década de los años cincuenta del siglo XX. La consecuencia lógica ha sido la consolidación del despoblamiento en las comarcas rurales de interior. En un reportaje publicado en el diario *El País* en octubre de 2014, se indicaba que en 22 provincias españolas, el 30 % de la población ya estaba por encima de los sesenta y cinco años, comentando la existencia de una amplia zona situada a caballo entre las provincias de Teruel, de Cuenca y de Guadalajara que ya mostraban una densidad de población menor que la región de Laponia, cerca del círculo polar ártico.

### 3. Dinámica espacial reciente: saldo migratorio negativo

La más que previsible consolidación de unos niveles de fecundidad bajos y el progresivo envejecimiento de la población evidencian la importancia del factor migración como única variable



para revertir el descenso de habitantes en los próximos años. En este caso, las variaciones del saldo migratorio se traducen no sólo en la ganancia o pérdida de efectivos, sino también, en el potencial reproductivo una vez demostrada la mayor fecundidad de este grupo poblacional. Según los datos de la *Estadística de Migraciones* editada por el INE, España registró durante el año 2103 un saldo migratorio negativo de 256 849 personas, en una tendencia que comenzó en 2010 asociada a las consecuencias de la crisis económica. Precisamente la situación económica es el factor que determina el comportamiento dispar de los flujos emigratorios e inmigratorios españoles respecto al resto de los países de la Unión Europea.

Uno de los aspectos más relevantes ha sido la elevada inmigración que ha recibido España desde principios de este siglo. Desde 1999 hasta 2004, los extranjeros residentes crecían a un ritmo que era el doble de la media comunitaria, situándonos, junto con Estados Unidos, como los países con flujos de entrada más acelerados (Rodríguez, 2010, p. 288) y elevando la proporción de ciudadanos extranjeros hasta cerca del 12 % (Izquierdo, Jimeno y Lacuesta, 2014, p. 53). Observando las cifras de Eurostat, España fue el principal país receptor de inmigrantes de la Unión Europea en el periodo comprendido entre 2005 y 2007, donde computó un total de 2,5 millones de entradas, mayoritariamente de población proveniente de Rumanía y de Marruecos. A partir de 2008, y con la influencia de la crisis económica sobre los mercados de trabajo, la inmigración se redujo en torno a 677 000 efectivos hasta el año 2013, en que se registraron 280 772 entradas, lo que situaba a nuestro país como el quinto con mayor inmigración, detrás de Alemania, Reino Unido, Francia, e Italia. Actualmente, con datos de 2014, la población extranjera en España es de 4 677 059 hab., en torno a un 10,1 % de la población total (INE, 2015, p. 9).

Respecto a la emigración, España ocupa en 2013 el primer puesto en la Unión Europea con más de 532 000 salidas, seguida de lejos por Reino Unido (316 000) y Francia (300 000). Se trata de la culminación de un proceso paulatino de crecimiento de la emigración que se remonta al año 2004, con importantes variaciones interanuales que rondan las 100 000 personas entre 2008-2009 y 2012-2013, en el que ha tenido mucha importancia la crisis económica mundial. La población extranjera sería la principal afectada, aglutinando alrededor de un 85% de los flujos, mientras que la salida de españoles se ha duplicado entre 2008 y 2013, pasando de 25 500 personas en 2008 a 52 160 en 2013 (Izquierdo, Jimeno y Lacuesta, 2014, p. 54).

## **2 Población y poblamiento en Castilla-La Mancha**

En general, las tendencias expuestas con anterioridad se reproducen en cada una de las regiones españolas, con mayor o menor consistencia. En este caso, nos interesa Castilla-La Mancha, cuya población en 2015 es de 2 059 191 habitantes. Un territorio caracterizado por su baja densidad demográfica y por unas características específicas regionales, ya que "existen importantes

diferencias geográficas entre la parte central, dominada por la llanura y por la presencia de los núcleos más importantes de población, y los bordes montañosos adyacentes que la rodean, especialmente en el noreste (Cuenca y Guadalajara) y suroeste (Ciudad Real), que presentan problemas demográficos específicos de “áreas rurales de montaña formadas por asentamientos pequeños con problemas de despoblación y de envejecimiento” (Pillet et al., 2013, p. 99).

Su evolución demográfica desde comienzos del siglo XX podemos seguirla con el siguiente cuadro (Tabla 2) que nos muestra los datos de población correspondientes a los Censos Oficiales de Población desde 1900, junto con la última revisión del Padrón Municipal de 2015. Como podemos observar, se distinguen claramente tres fases en la evolución demográfica de esta región: una primera 1900-1950, de crecimiento progresivo, en la que la población total asciende de 1 386 153 hab. a 2 030 598 hab. en base, principalmente, al control de la mortalidad por los avances higiénico-sanitarios y a una escasa movilidad migratoria; una segunda 1950-1981, de descenso, propiciado, sobre todo, por la salida de población emigrante (sangría migratoria) hacia otras zonas del país e incluso de Europa, donde se pierden casi 400 000 efectivos; y una tercera 1981-2015, de recuperación, en la que el crecimiento real se reactiva debido al cambio de signo en la movilidad migratoria pues Castilla-La Mancha se convierte en una región receptora de población, lo cual le permite sobrepasar, de nuevo, la barrera de los 2 millones de habitantes en un momento en que ha finalizado su transición demográfica con tasas de natalidad y mortalidad muy bajas y un crecimiento natural casi nulo.

Tabla 2. Evolución de la población en Castilla-La Mancha (1900-2015)

AÑOS	POBLACIÓN	Base 100
1900	1 386 153	100
1910	1 536 575	110,8
1920	1 645 203	118,7
1930	1 827 196	131,8
1940	1 923 849	138,8
1950	2 030 598	146,5
1960	1 975 539	142,5
1970	1 706 539	123,1
1981	1 628 005	117,6
1991	1 651 833	119,2
2001	1 760 516	127,0
2011	2 115 334	152,6
2015*	2 059 191	148,5

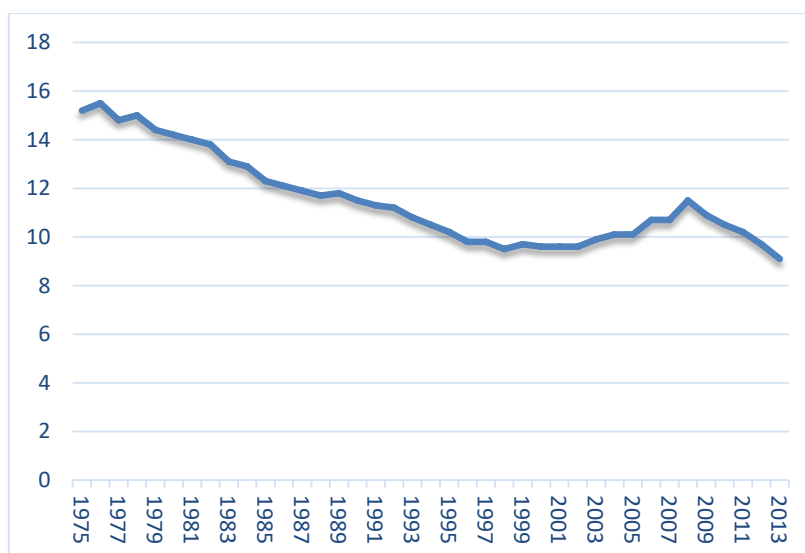
Fuente: elaboración propia a partir de los *Censos Oficiales de Población* (INE, 2015)

## 2.1 Baja natalidad, elevado envejecimiento y cambio en el flujo migratorio

Al igual que en España, el Índice Sintético de Fecundidad o Descendencia Final presenta valores muy bajos, en este caso de 1,30 hijos/mujer, ligeramente por encima de la media nacional (1,27). Ello no asegura el reemplazo generacional y corrobora a escala regional lo que sucede en el país,

ya que se pueden esgrimir las mismas razones a la hora de argumentar la baja fecundidad y la baja tasa bruta de natalidad que en este caso es de 9,15 ‰ para 2013, también ligeramente superior a la media nacional (9,11). En el gráfico siguiente (Figura 2) vemos cómo esta tasa ha descendido de manera significativa desde 1975, cuando era del 15,2 ‰, hasta mediados de la década de los 90 del siglo pasado, con un 10,2 ‰ en 1995, e incluso hoy con valores en torno al 9 ‰. El acceso de la mujer al mundo laboral y el control voluntario de embarazos han sido causas fundamentales para explicar este descenso. Igualmente, en los últimos años, se denota un retraso en el acceso a la maternidad que se alcanza con 30,6 años, algo menos de la media española (31,7), habiendo experimentado un pequeño ascenso desde 1975 cuando se encontraba en 29,7 años. Es el carácter ruralizado de Castilla-La Mancha, como veremos más adelante al analizar el poblamiento, el que justifica estas pequeñas diferencias respecto a la media nacional, propias de las regiones del interior peninsular escasamente industrializadas y con un importante componente rural.

Figura 2. Evolución de la tasa bruta de natalidad en Castilla-La Mancha (1975-2013)



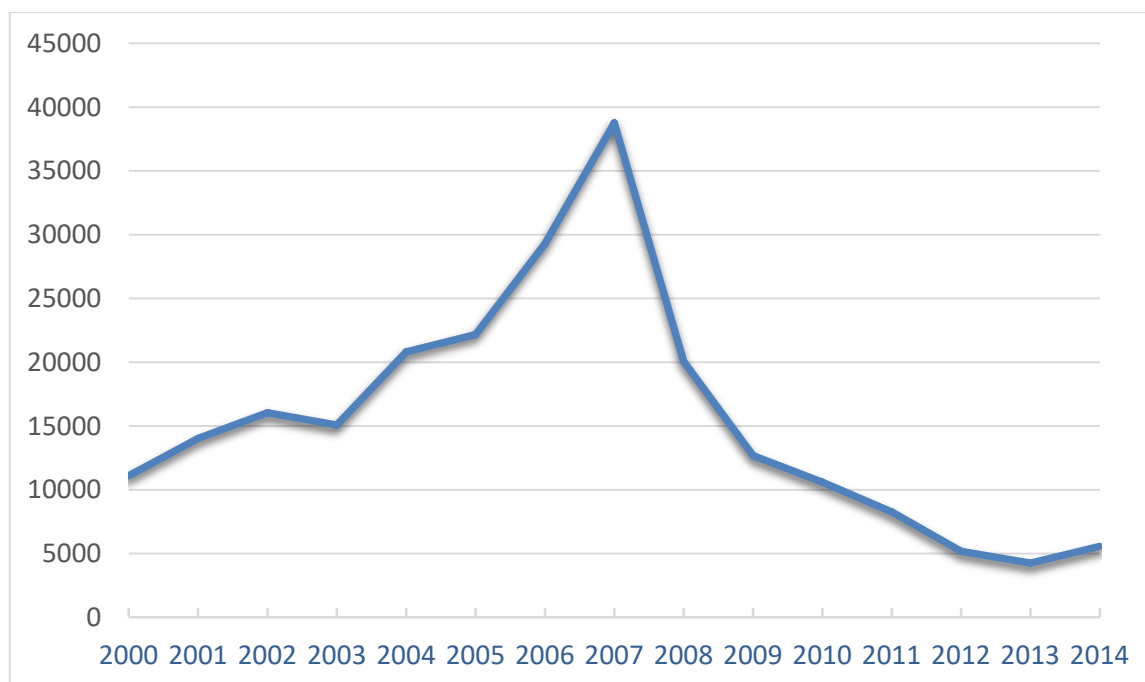
Fuente: elaboración propia a partir de los *Censos Oficiales de Población* (INE, 2015)

También en Castilla-La Mancha se constata un importante proceso de envejecimiento, sobre todo en las últimas décadas. Si en 2014 el número de personas de 65 y más años en España era de 8 442 427, un 18,05 % del total, en Castilla-La Mancha era de 372 193, conformando un 20,78 % del total, mientras que el número de jóvenes es cada vez menor. Además, por grupos de edad destaca el aumento de la población con 80 y más años así como su componente de feminización, hecho especialmente significativo, desde hace tiempo, en los espacios rurales y periféricos de la región que no solo envejecen, sino que pierden población (Santos, 2008, p. 109). Lógicamente, también en este caso, el proceso de envejecimiento está relacionado con el aumento de la esperanza de vida, que según el último dato oficial que tenemos para la región en 2012 era de 82,7 años, con una importante diferencia en función de los sexos (79,6 años para los hombre y

85,9 para las mujeres) (JCCM, 2013), así como con una tasa bruta de mortalidad baja, que para 2013 era de 8,75 ‰, cifra ligeramente superior a la media nacional (8,34). Un dato complementario es el de la edad media que en Castilla-La Mancha se sitúa en 41,7 años en 2014, por debajo de la española (42,1).

Finalmente, respecto a los movimientos migratorios ya hemos señalado que Castilla-La Mancha pasa de ser una región que "expulsaba" población a mediados del siglo XX, fundamentalmente debido al escaso dinamismo económico durante el Franquismo, a ser "receptora" de población desde mediados de los años 80 del siglo XX. En un primer momento, se trataba de población que retornaba después de haber salido en las décadas anteriores (por jubilación, al quedarse en paro con la crisis económica, etc.) y, a partir de mediados de los años 90, de población extranjera que llegaba para trabajar, ya que "las labores agropecuarias en todos su territorio, la expansión urbanística e infraestructural (trazado del AVE, autovías, etc.) tanto en las capitales de provincia y sus áreas periurbanas, como en los núcleos de mayor población no capitales y, especialmente, en núcleos próximos a Madrid que constituyen una de sus coronas metropolitanas en expansión, han atraído mano de obra extranjera de forma acelerada" (Monteagudo, 2010, p. 55), de forma que en la década 1996-2006 la tasa de crecimiento de inmigrantes extranjeros en esta región alcanza el 154,7 %, por detrás de Murcia (223 %), Navarra (172 %) y La Rioja (168,2 %) (Rodríguez, 2010, p. 191). Aunque este proceso se lleva a cabo más tarde que en otras regiones del país, su impacto es notable por la rapidez en el aumento de población extranjera en pocos años, principalmente en las áreas urbanas donde se vincula con el crecimiento demográfico y un cierto rejuvenecimiento de la población por grupos de edad (García y Casado, 2010, pp. 129-130); como ocurrió en el casco histórico de Toledo a modo de ejemplo (Rodríguez, 2011, p. 606). No obstante, un flujo migratorio positivo que en los últimos años se ha visto ralentizado debido a la crisis económica. El gráfico siguiente (Figura 3) nos permite ver esta evolución, comenzando en el año 2000 en el que se reciben 11 101 inmigrantes extranjeros, cifra que aumenta de manera significativa hasta el año 2007 con 38 761; a partir de ese momento los efectos de la crisis económica se dejaron notar reduciéndose significativamente el flujo de inmigrantes extranjeros que para 2013 fue de 4251, recuperándose sólo un año después (5559) en 2014.

Figura 3. Evolución del número de inmigrantes extranjeros en castilla-la mancha (2000-2014)



Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales (INE, 2015)

En Castilla-La Mancha residen 196 033 extranjeros, un 9,1 % de la población total, con datos de 2014, cuyo origen es principalmente Rumanía (84 617), Marruecos (34 111), Ecuador (7345) y Colombia (7307). Pero, junto a este descenso en el número de inmigrantes, en los últimos años se puede constatar la progresiva salida de población castellano-manchega hacia otras regiones y hacia otros países debido a motivos laborales relacionados con la crisis económica actual. Como consecuencia, la tasa bruta de emigración con destino extranjero ha ascendido de un 4,8 ‰ en 2008 a un 8,3 ‰ en 2013. En conclusión, ha cambiado de signo el flujo migratorio y en los últimos datos aportados por el INE para 2013 Castilla-La Mancha presenta saldos negativos tanto exterior de -9.172 hab., como interior de -9.476 hab. (INE, 2014b, p. 13).

## 2.2 El poblamiento

Castilla-La Mancha con una superficie de 79 463 Km<sup>2</sup> es la tercera Comunidad Autónoma española en extensión por detrás de Castilla y León y de Andalucía, abarcando casi un 16% de la extensión del país, con la densidad de población más baja de España, 25,9 hab/Km<sup>2</sup> en 2015, muy por debajo de la media nacional (93,1 hab/Km<sup>2</sup>) y semejante a otras regiones del interior peninsular como Extremadura (26,2), Castilla y León (26,2) o Aragón (27,6). Un dato que encubre una realidad muy diversa pues también aquí es "donde la población está peor repartida, más desigualmente localizada: grandes vacíos frente a grandes aglomeraciones, cada vez mayores unos y otras" (Monteagudo, 2010, p. 97), ya que se concentra en las zonas llanas de la Vega del Tajo y la comarca de La Mancha, principalmente, dejando despobladas las áreas vinculadas con los

bordes serranos, como los Montes de Toledo y Ciudad Real en el sector oriental y las Serranías de Guadalajara, Cuenca y Albacete en el oriental.

Si concretamos la densidad de población por provincias, siguiendo el Tabla 3, encontramos variaciones muy sustanciales ya que algunas de ellas tienen una densidad por encima de la media regional como Toledo (45,1 hab/Km<sup>2</sup>), la provincia más poblada beneficiada por la cercanía a Madrid y su condición de capital autonómica; mientras que otras están en torno a la media como Ciudad Real y Albacete (26,4 y 25,9 hab/Km<sup>2</sup> respectivamente); las restantes, correspondientes a provincias serranas tradicionalmente más hostiles al poblamiento, se encuentran por debajo de la media: Guadalajara (20,8 hab/Km<sup>2</sup>) y sobre todo, Cuenca (11,9 hab/Km<sup>2</sup>). En cada una de ellas, es necesario tener en cuenta la heterogeneidad que ofrecen los asentamientos de población en cuanto a superficie media por término municipal, elemento modulador de la distribución de personas en el territorio (Santos, 2008, p. 111).

**Tabla 3. Población y densidad por provincias en Castilla-La Mancha (2015)**

PROVINCIA	POBLACIÓN	%	SUPERFICIE (Km <sup>2</sup> )	DENSIDAD (hab/Km <sup>2</sup> )
Toledo	693 371	33,6	15.370	45,1
Ciudad Real	513 713	24,9	19.813	25,9
Albacete	394 580	19,1	14.926	26,4
Guadalajara	253 686	12,3	12.214	20,8
Cuenca	203 841	10,1	17.140	11,9
<b>TOTAL</b>	<b>2 059 191</b>	<b>100</b>	<b>79.463</b>	<b>25,9</b>

Fuente: elaboración propia a partir del *Padrón de Habitantes de 2015* (INE, 2015)

Los municipios que conforman Castilla-La Mancha, 919 en total, y la población que albergan según su tamaño (Tabla 4) presenta importantes desequilibrios entre el número de municipios rurales con menos de 2000 habitantes, un 79,7 del total (733 municipios) donde solo viven el 15 % del total de habitantes de la región (309 231 hab.); el número de municipios semirurales con población entre 2001 y 10 000 habitantes, un 15,9 % del total de municipios que albergan al 28,2 % de la población (580 436 hab.); y, por último, el número de municipios urbanos que superan estadísticamente los 10.000 habitantes, solo un 4,4 % del total de municipios (40 ciudades, la mayor parte de ellas con población que no supera los 20 000 habitantes) donde vive más de la mitad de la población castellano-manchega, un 56,8 % del total (1 169 524 hab.) en 2015.

Las diferencias entre el número de asentamientos rurales y urbanos son claras, más aún cuando podemos decir que el 95,6 % de los municipios no son urbanos (rurales y semirurales) y en ellos habita el 42,4 % de la población, frente al escaso número de núcleos urbanos (solo uno con más de 100 000 habitantes, Albacete, y seis con población entre 50 001 y 100 000 hab., Talavera de la Reina, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Cuenca y Puertollano) que, sin embargo, son enormemente importantes para organizar el territorio regional.

Tabla 4. Tamaño de los municipios y población en Castilla-La Mancha (2015)

ESTRATOS	MUNICIPIOS			POBLACIÓN		
	Nº municipios	%	% Total	Nº habitantes	%	% Total
<b>TOTAL</b>	<b>919</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>2 059 191</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
0-100 hab.	242	26,3	79,7	12 620	0,6	15,0
101-500	269	29,3		66 561	3,2	
501-1.000	126	13,7		90 510	4,4	
1001-2000	96	10,4		139 540	6,8	
2001-5000	110	12	15,9	348 376	16,9	28,2
5001-10 000	36	3,9		232 060	11,3	
10 001-20 000	24	2,6	4,4	302 482	14,7	56,8
20 001-50 000	9	1,0		263 264	12,8	
50 001-100 000	6	0,7		431 657	20,9	
+ 100 000	1	0,1		172 121	8,3	

Fuente: elaboración propia a partir del *Padrón de Habitantes de 2015* (INE, 2015)

Un poblamiento tradicionalmente caracterizado por una red de asentamientos con graves carencias infraestructurales y de comunicación que presenta fragilidad estructural y falta de integración (Panadero y Pillet, 1999, p. 326), relacionada con la localización espacial de los núcleos urbanos y la dispersión de los asentamientos, distribuidos de forma desigual por todo el territorio (Cañizares y Martínez, 2014, p. 37), así como aquejado de desarticulación interna, dependencia respecto a Madrid, ausencia de un sistema urbano jerarquizado e integrado y acefalia funcional al no existir una ciudad predominante que estructure claramente la región (Panadero, García y Cañizares, 1999; Cebrián, 2007; Méndez y Prada, 2010).

### 3 Dinámicas demográficas en las áreas funcionales urbanas (FUA) de Castilla-La Mancha

Desde el enfoque sobre cohesión de la Unión Europea y su planteamiento de carácter funcional, partimos de la delimitación de las diez Áreas Funcionales Urbanas (FUA) existentes en Castilla-La Mancha atendiendo a las relaciones de los municipios con las ciudades que articulan el territorio autonómico y sus correspondientes áreas de influencia (Pillet et al., 2013, 2014). De todas ellas, nueve se denominan por el nombre de las ciudades que actúan como núcleos vertebradoras de las mismas: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Illescas, Puertollano, Talavera de la Reina, Toledo y Valdepeñas; mientras que la FUA Alcázar de San Juan-Tomelloso reparte las funciones urbanas entre ambos núcleos. El resultado de este sistema policéntrico es un denso conjunto de relaciones urbano-rurales, en el que cada FUA presenta un modelo propio de organización interna del poblamiento, consecuencia del proceso histórico de construcción territorial, de su especialización económica y de las relaciones con otros territorios vecinos, como sucede con las áreas próximas a la Comunidad de Madrid. En este caso caracterizaremos las FUA desde el punto de vista demográfico y de su poblamiento, y los resultados evidencian la urgencia de nuevas

estrategias para la organización de los servicios públicos y la dinamización socioeconómica, especialmente en los espacios más rurales con mayor riesgo de despoblamiento.

### 3.1 Magnitudes territoriales de las FUA de Castilla-La Mancha

El primer indicador que marca las grandes diferencias entre las FUA es la densidad demográfica, cuya variación acentúa los rasgos que definen a la región, pues oscila entre los 10,6 hab/km<sup>2</sup> de Cuenca y el caso extremo de la FUA de Illescas donde alcanza los 214,08 hab/km<sup>2</sup> (Tabla 5). Junto con la FUA de Cuenca, Guadalajara y Albacete son las otras áreas donde el problema de despoblamiento puede ser mayor en el futuro ya que ambas tienen grandes extensiones (12 189,2; 14 874,0; y 17 254,6 Km<sup>2</sup>, respectivamente). El problema de la ocupación del territorio se acentúa aún más observando la densidad demográfica calculada a partir de la población y superficie de las áreas dependientes de los centros de las diez FUA, pues dejando aparte las llanuras del centro de la región próximas a Madrid (FUA de Illescas, Toledo, Alcázar de San Juan Tomelloso y Ciudad Real), la periferia regional presenta densidades mínimas preocupantes como los 7 hab/km<sup>2</sup> de la FUA de Puertollano, 7,3 hab/km<sup>2</sup> de la FUA de Cuenca o los 10,3 hab/km<sup>2</sup> de la FUA de Valdepeñas. Además, en estas, todas ellas escasamente pobladas, se produce una gran concentración de población en las capitales, como sucede en Puertollano (50 035 hab. sobre el total de la FUA 78 060), Talavera de la Reina (85 150 hab. de 148 598), o Valdepeñas (30 514 hab. de 69 244) (Figura 4).

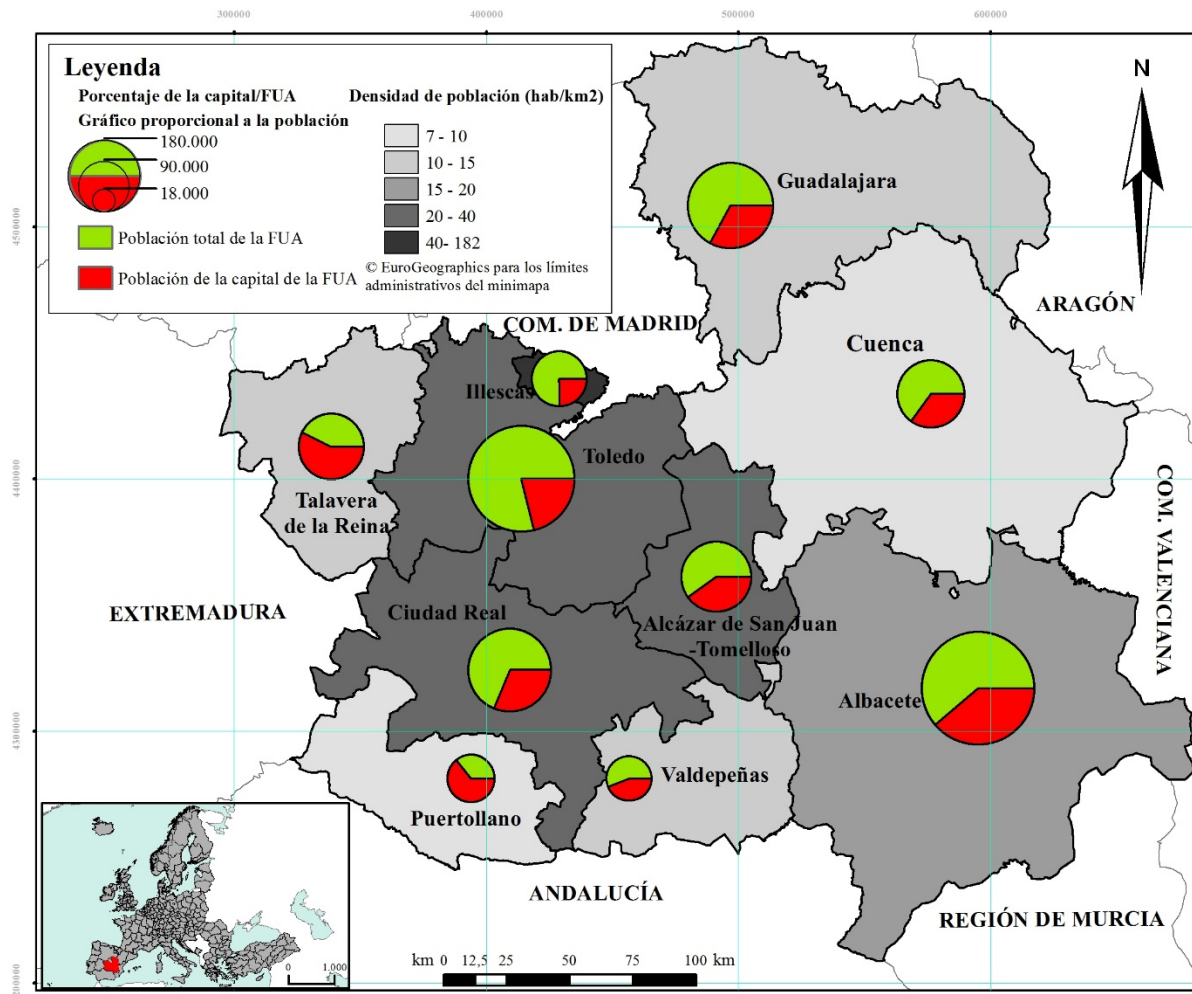
Tabla 5. Superficie y población de las FUA de Castilla-La Mancha (2015)

Áreas Funcionales Urbanas (FUA)	Población de la FUA en 2015	Superficie de la FUA (km <sup>2</sup> )	Densidad (hab/km <sup>2</sup> )	Población del municipio rector	Densidad del área dependiente
Cuenca	157 924	14 874,0	10,6	55 428	7,3
Valdepeñas	69 244	4 235,2	16,3	30 514	10,3
Puertollano	78 060	4 229,2	18,5	50 035	7,0
Guadalajara	253 698	12 189,2	20,8	83 391	14,2
Albacete	443 698	17 254,6	25,7	172 121	16,8
Ciudad Real	238 982	8 345,5	28,6	74 427	20,4
Talavera de la Reina	148 598	4 961,7	29,9	85 150	13,3
Alcázar-Tomelloso	172 037	3 902,3	44,1	68 914	34,5
Toledo	392 085	8 770,8	44,7	83 226	36,2
Illescas	104 865	489,8	214,1	25 964	182,4
Castilla-La Mancha	2 059 191	79 252,3	26,0	-	-

Fuente: elaboración propia a partir del *Padrón de Habitantes de 2015* (INE, 2015)



Figura 4. Densidad y distribución de la población de Castilla-La Mancha según sus áreas funcionales urbanas (2015)

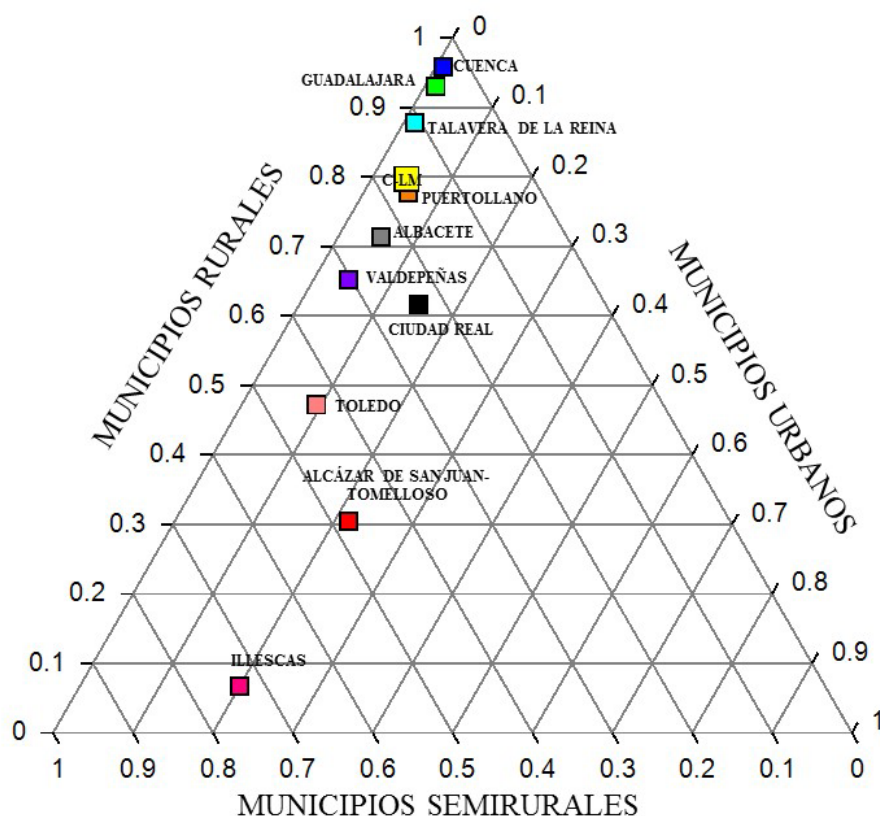


Fuente: elaboración propia a partir del *Padrón de Habitantes de 2015* (INE, 2015)

Asociada a la baja densidad de población, nos encontramos que la tipología de núcleos que componen cada FUA según su tamaño (urbanos, más de 10 000 hab.; semirurales, entre 2000 y 10 000 hab.; y rurales, menos de 2000), permite distinguir aquellas FUA que tienen una composición más equilibrada de los tres tipos de núcleos (Ciudad Real, Toledo y Alcázar de San Juan-Tomelloso, e Illescas) frente al resto donde dominan modelos urbano-rurales muy polarizados, con muy pocos núcleos urbanos o semirurales, y el resto rurales (Cuenca, Guadalajara, o Talavera de la Reina son los casos más extremos) (Figura 5). Esto determina también fuertes contrastes en la densidad ocupacional de las FUA (número de habitantes/unidad de suelo urbano), resultando que las de Cuenca y Guadalajara presentan mayores disparidades entre el modelo urbanístico de las capitales frente al modelo de los municipios del área dependiente, con concentraciones de población 5,7 y 3,7 veces mayores en la capital respecto al resto de la FUA. Al contrario, Toledo, Illescas, y Valdepeñas tienen tasas menores por el modelo disperso de crecimiento urbano en las dos primeras, y agroindustrial asociado al vino en el caso de Valdepeñas.

Según estos indicadores, nos encontraríamos por tanto, en primer lugar con tres FUA en las que el mapa municipal presenta la situación más desequilibrada, con un gran número de municipios cuyo tamaño medio condiciona su sostenibilidad y un fuerte contraste urbanístico entre las capitales y sus áreas dependientes fundamentalmente rurales: Guadalajara, Cuenca, Talavera de la Reina y Puertollano, seguidos de Albacete y Valdepeñas que combinan un gran número de municipios rurales con porcentajes relativamente altos de núcleos semirurales, mientras que Ciudad Real, Toledo Alcázar de San Juan-Tomelloso, e Illescas tendrían los sistemas territoriales más equilibrados.

Figura 5. Ordenación de las FUA de Castilla-La Mancha según el tamaño de sus municipios (2015)



Fuente: elaboración propia a partir del *Padrón de Habitantes de 2015* (INE, 2015)

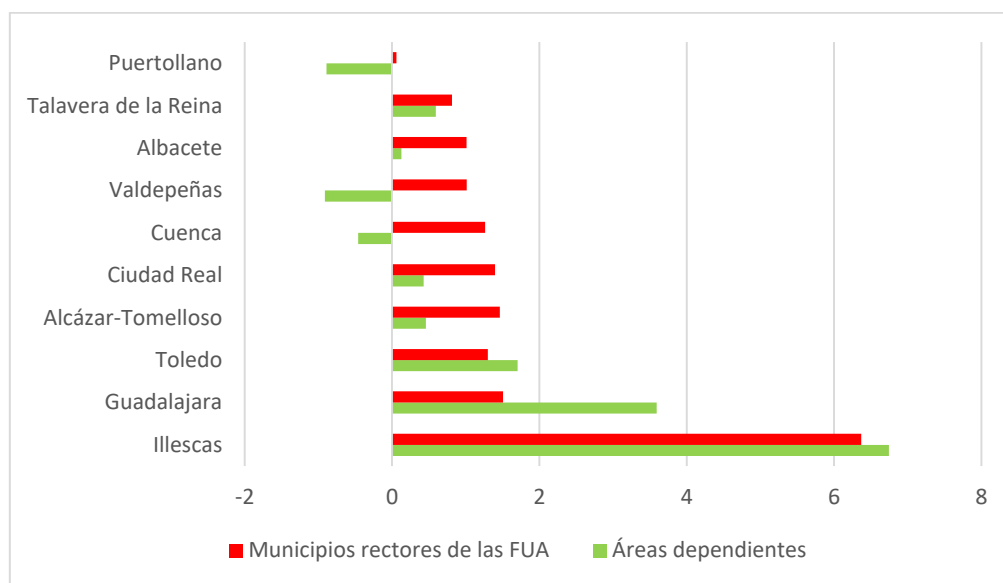
### 3.2 El comportamiento demográfico de las FUA

El comportamiento demográfico de las FUA desde el año 1998 sintetiza los procesos de la economía española y regional, fundamentalmente el despegue de las áreas más dinámicas de nuestro territorio desde principios de siglo XXI coincidiendo con el desarrollo del sector inmobiliario. Son las FUA de Toledo, Illescas y Guadalajara, influidas por el crecimiento del gran área urbana de Madrid (Pillet et al., 2010), las que tienen una evolución más positiva hasta 2012, cuando se manifiesta con mayor intensidad el impacto de la crisis iniciada en 2008. A estas tres FUA le siguen las de Albacete y Alcázar de San Juan-Tomelloso, mientras que Ciudad Real, Cuenca y Talavera de la Reina tienen aumentos menos intensos. En sentido negativo evolucionan las FUA de Puertollano y

Valdepeñas, donde las dificultades de integración en los circuitos económicos más actuales, la emigración y el envejecimiento han condicionado su progreso, especialmente para la primera vinculada a la minería y a la industria.

Las FUA que más han crecido en el siglo XXI, tanto en sus capitales como en sus áreas dependientes han sido Toledo, Guadalajara e Illescas (Figura 6). Un segundo grupo con Alcázar de San Juan-Tomelloso, Ciudad Real, Albacete y Talavera de La Reina, han centrado el incremento básicamente en los centros, mientras las áreas dependientes tuvieron un aumento mínimo. Cuenca, Valdepeñas y Puertollano básicamente ascienden en sus núcleos principales pero presentan pérdidas de población en las áreas dependientes. Es Puertollano la FUA donde el municipio rector tuvo el peor crecimiento. Esta evolución es consecuencia de dinámicas demográficas como el envejecimiento de la población, la baja natalidad, y los flujos migratorios paralelos al crecimiento de la economía española durante este siglo.

**Figura 6. Tasas de crecimiento real anual de los municipios rectores de las FUA y de sus áreas dependientes entre 2001 y 2015**

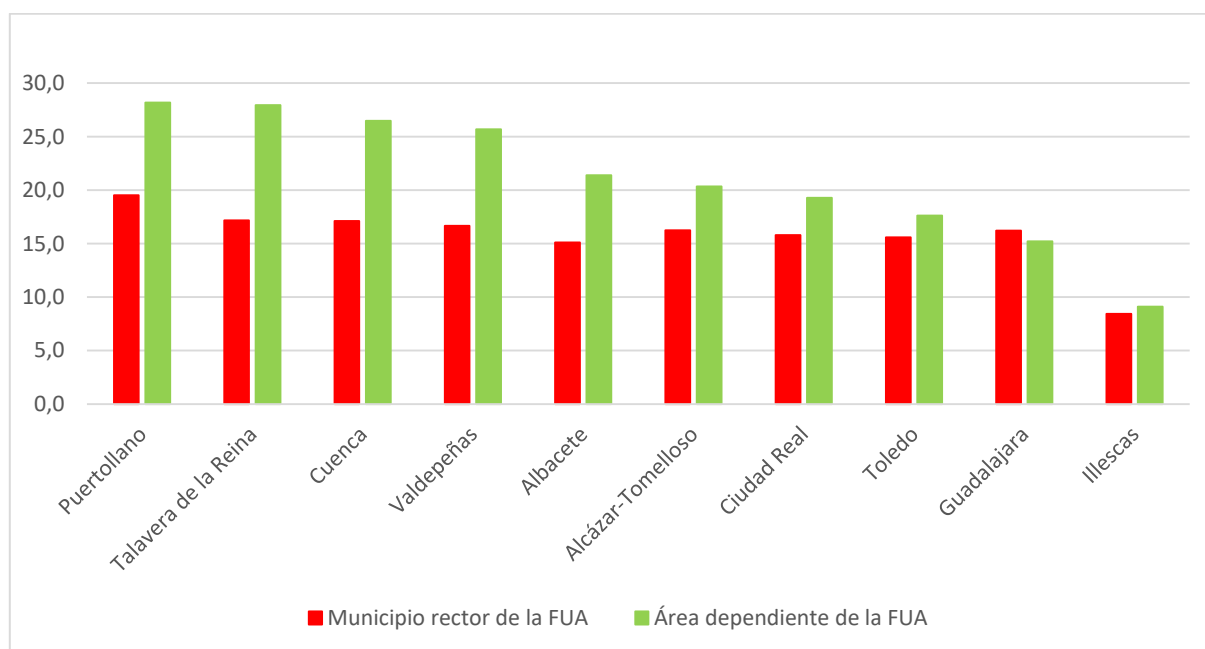


Fuente: elaboración propia a partir del *Padrón de Habitantes de 2001* (INE, 2001) y del *Padrón de Habitantes de 2015* (INE, 2015)

En las FUA donde la migración no ha rejuvenecido la estructura demográfica, las edades medias han sufrido un incremento significativo. Puertollano, Albacete, Ciudad Real, Valdepeñas o Talavera de la Reina han incrementado su edad media entre dos y tres años entre 2001 y 2015, mientras que las FUA con más crecimiento (Guadalajara e Illescas) han visto reducida su edad media en menos de un año. Del mismo modo, las tres FUA próximas a Madrid (Guadalajara, Toledo e Illescas) presentan tasas de envejecimiento relativamente parecidas entre sus municipios rectores y

áreas dependientes, al contrario que el resto de FUA donde la población urbana tiene tasas de envejecimiento sensiblemente inferiores a sus áreas de influencia (Figura 7).

Figura 7. Tasas de envejecimiento en las FUA de Castilla-La Mancha (2015)



Fuente: elaboración propia a partir del *Padrón de Habitantes de 2015* (INE, 2015)

### 3.3 La estructura y el comportamiento socioeconómico de las FUA

La tercera gran dimensión de análisis territorial de las Áreas Funcionales Urbanas de Castilla-La Mancha desde el punto de vista demográfico aborda los asuntos relacionados con la economía. El modelo provincial de esta región ha conducido a una elevada concentración de personas con estudios superiores en las capitales de las cinco provincias, muy relacionado con la concentración de los servicios públicos más avanzados como las universidades y los hospitales generales y los servicios periféricos de la administraciones estatal y autonómica, de tal forma que el porcentaje de población ocupada con estudios superiores en cada una de estas ciudades respecto al total autonómico supera al porcentaje de población ocupada total (por ejemplo, Ciudad Real concentra el 11,5 % de la población ocupada total regional y el 13,4 % de la población ocupada regional con estudios superiores). En el resto de FUA, la población ocupada con estudios superiores, y por tanto con un empleo potencial más cualificado es proporcionalmente menor (Tabla 6). Sin embargo, a nivel interno de cada FUA, la especialización económica indica una variabilidad mayor en la participación de población con estudios superiores, observándose por ejemplo que Puertollano ocupa el tercer lugar con un 26 % de población ocupada con estudios superiores, por encima de tres capitales provinciales (Cuenca, Albacete y Toledo).

Tabla 6. Población ocupada y ocupada con estudios superiores en Castilla-La Mancha (2011)

Áreas Urbanas Funcionales (FUA)	Población Ocupada Total (POT)	Población Ocupada con estudios superiores (POES)	% POES en la FUA	POT respecto a Castilla-La Mancha (%)	POES respecto a Castilla-La Mancha (%)
Ciudad Real	81 800	22 490	27,5	11,5	13,4
Guadalajara	96 975	26 000	26,8	13,6	15,4
Puertollano	22 570	5860	26,0	3,2	3,5
Cuenca	51 520	13 295	25,8	7,2	7,9
Albacete	152 030	36 685	24,1	21,4	21,8
Toledo	142 445	34 195	24,0	20,0	20,3
Talavera de la Reina	44 820	9475	21,1	6,3	5,6
Valdepeñas	21 570	4190	19,4	3,0	2,5
Alcázar-Tomelloso	56 815	10 545	18,6	8,0	6,3
Illescas	40 260	5595	13,9	5,7	3,3
Castilla-La Mancha	710 805	168 330	23,7	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia a partir del *Padrón de Habitantes de 2015* (INE, 2015)

La fuerte carga de empleo público en algunas FUA de Castilla-La Mancha parece haber influido positivamente en el comportamiento del empleo en los últimos nueve años, desde el estallido de la actual crisis. A pesar de ello, todas las FUA sufrieron el primer impacto de la crisis entre 2008 y 2011 relacionado con el derrumbe del sector inmobiliario, y el segundo impacto vinculado con los programas de recorte del gasto público entre 2011 y 2013. La evolución de la población en paro entre 2007 y 2015 señala que las FUA de Illescas, Guadalajara, Toledo y Alcázar de San Juan-Tomelloso han sido las más sensibles a la crisis económica, en gran medida por su cercanía y vinculación con la aglomeración urbana de Madrid. Mientras estas primeras llegaron a multiplicar entre tres y cinco veces el número de parados, el resto lo hizo entre dos y tres veces. El periodo de recuperación económica entre 2013 y 2015 está siendo especialmente positivo las localizadas próximas a Madrid (Guadalajara, Illescas y Toledo han recuperado 67, 46 y 48 puntos respecto a 2007), mientras que las de Valdepeñas, Talavera de la Reina y Puertollano están teniendo los comportamientos menos positivos con 20, 26 y 28 puntos menos, respectivamente, de recuperación del paro desde 2007 (Tabla 7).

Tabla 7. Evolución del paro en las FUA de Castilla-La Mancha (2007-2015)

Áreas Urbanas Funcionales	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Diferencia 2015-2013
Albacete	100	105	154	179	188	216	231	215	200	(31)
Ciudad Real	100	106	162	188	198	233	265	250	235	(30)
Puertollano	100	100	134	153	163	187	224	214	205	(20)
Alcázar-Tomelloso	100	123	234	277	294	335	365	360	326	(39)
Valdepeñas	100	98	150	167	173	207	229	215	201	(28)
Cuenca	100	108	172	198	210	248	270	254	234	(36)

Tabla 7. Continuación

Áreas Urbanas Funcionales	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Diferencia 2015-2013
Guadalajara	100	127	247	301	326	357	384	363	317	(67)
Toledo	100	126	234	287	312	362	400	378	353	(46)
Talavera de la Reina	100	111	167	191	206	229	249	238	223	(26)
Illescas	100	143	299	371	396	451	505	490	458	(48)

Fuente: elaboración propia a partir del

*Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha: Paro Registrado (JCCM, 2015)*

Las dinámicas migratorias responden con patrones propios según el carácter de las áreas funcionales urbanas. Entre 2001 y 2015, la población extranjera en Castilla-La Mancha ha pasado de suponer un 1,6 % de la población total a un 8,6 % (Tabla 8). Los principales crecimientos absolutos se han producido básicamente en las áreas más dinámicas como Illescas, donde la población extranjera se multiplica por más de diez, Toledo, Guadalajara, Albacete y Alcázar de San Juan-Tomelloso. Esta atracción de inmigrantes indica dinamismo del mercado laboral interno en cada uno de estos espacios, pero más significativo es el incremento del peso de la población extranjera a nivel interno de cada FUA, pues muestra que los aumentos demográficos se han debido principalmente al flujo migratorio de extranjeros y no a flujos migratorios mixtos, de extranjeros y españoles. Desde este punto de vista, Valdepeñas y Puertollano pudieron evitar pérdidas más significativas de población gracias a los aportes migratorios, y Albacete, Alcázar de San Juan-Tomelloso y Cuenca garantizaron crecimientos positivos debido a las fuertes entradas de extranjeros. En Talavera de la Reina y Ciudad Real, el aumento de población de 2001 a 2015 se repartió entre extranjeros y españoles, y en Toledo, Guadalajara e Illescas, los incrementos fueron protagonizados principalmente por españoles, resultando de ello tasas de extranjeros inferiores a las de las FUA anteriores.

Tabla 8. Evolución de la población extranjera en las FUA de Castilla-La Mancha en 2001 y 2015

Áreas funcionales urbanas (FUA)	Población en 2001	Población extranjera en 2001	Población en 2015	Población extranjera en 2015	Tasa de extranjeros en 2001	Tasa de extranjeros en 2015	Evolución de la tasa de extranjeros (2001=100)
Valdepeñas	70 520	528	69 244	3994	0,7	5,8	770,4
Alcázar-Tomelloso	152 944	2401	172 037	20 631	1,6	12,0	763,9
Puertollano	81 371	350	78 060	2432	0,4	3,1	724,3
Cuenca	155 697	2046	157 924	14 762	1,3	9,3	711,3
Ciudad Real	216 263	1681	238 982	13 039	0,8	5,5	701,9
Guadalajara	171 015	4440	253 698	32 043	2,6	12,6	486,5
Albacete	416 335	6152	443 698	31 273	1,5	7,0	477,0
Illescas	42 579	1196	104 865	13 019	2,8	12,4	442,0
Talavera de la Reina	134 404	2287	148 598	10 890	1,7	7,3	430,7

Tabla 8. Continuación

Áreas funcionales urbanas (FUA)	Población en 2001	Población extranjera en 2001	Población en 2015	Población extranjera en 2015	Tasa de extranjeros en 2001	Tasa de extranjeros en 2015	Evolución de la tasa de extranjeros (2001=100)
Toledo	313 268	6792	392 085	36 005	2,2	9,2	423,5
Castilla-La Mancha	1 754 396	27 873	2 059 191	178 088	1,6	8,6	544,4

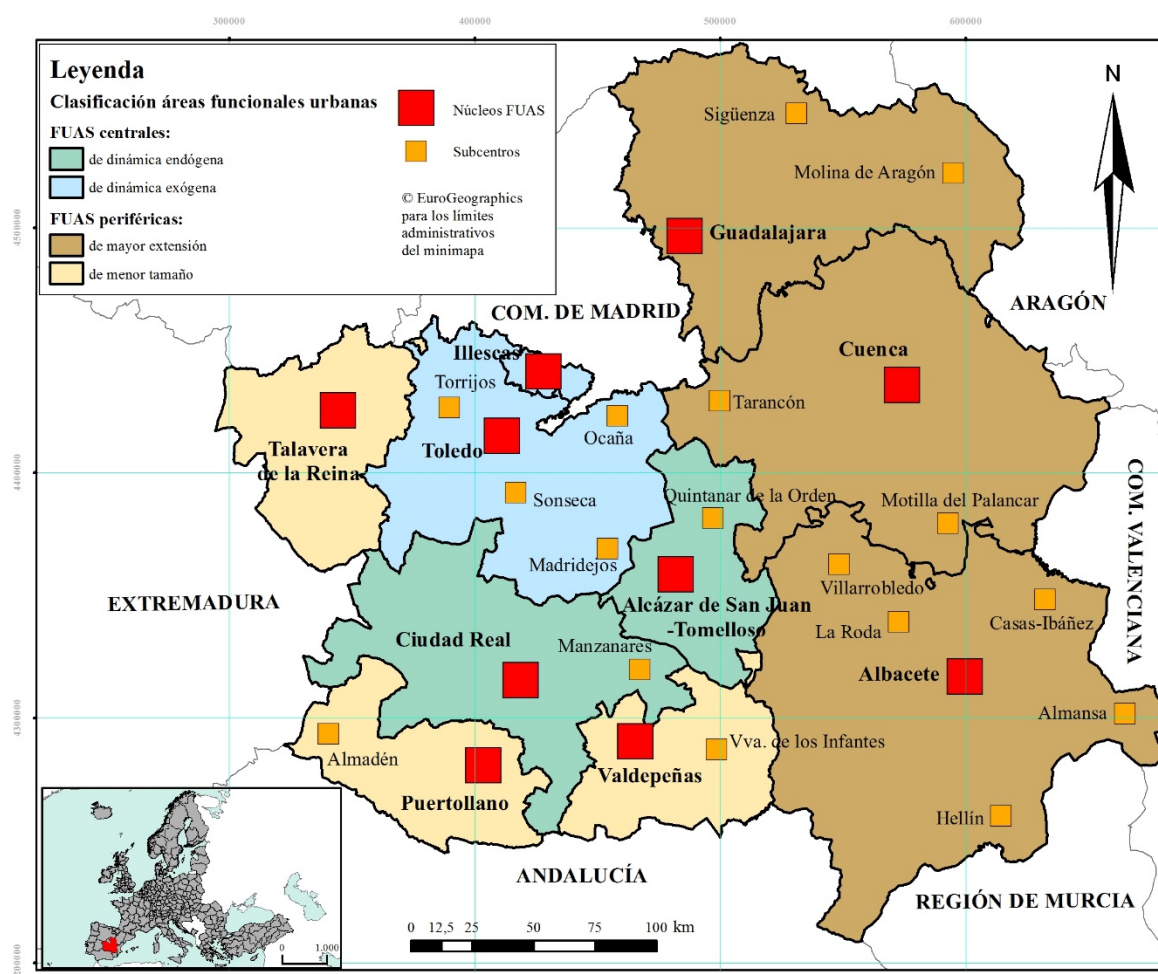
Fuente: elaboración propia a partir del *Padrón de Habitantes de 2001* (INE, 2001) y del *Padrón de Habitantes de 2015* (INE, 2015)

#### 4 Dinámicas demográficas y cohesión territorial

Castilla-La Mancha es una de las Comunidades Autónomas españolas definidas por una baja densidad demográfica (25,9 hab/Km<sup>2</sup> de media) y por un poblamiento con contrastes importantes entre los urbanos (solo el 4,4 % de núcleos en los que vive el 56,8 % de la población total) y el resto, que condiciona sensiblemente la ocupación sostenible de su territorio. La observación del espacio autonómico diferenciando las áreas funcionales urbanas (FUA) y desde el prisma de las dinámicas demográficas, exige desarrollar un tratamiento particularizado de cada una de ellas desde las políticas públicas asociadas a la ordenación del territorio. Desde este punto de vista intrarregional se aprecian dos tipos de estructuras: las FUA centrales, con mejores valores de cohesión y ventajas de inserción, y las periféricas, que circundan a las anteriores, con mayor índice de ruralidad, menor dinamismo y más dificultades para la cohesión (Figura 8).

Las FUA centrales más próximas a la Comunidad de Madrid cuentan con una estructura demográfica y un potencial de crecimiento socioeconómico aceptable en el contexto regional. En el caso de Illescas y Toledo, a pesar de sus diferencias en extensión y en tamaño demográfico, comparten un modelo económico y poblacional similar. Su articulación tiene un origen esencialmente exógeno y el desafío radica en conseguir que las dinámicas externas no absorban los procesos dentro del área funcional. Por otra parte, las FUA centrales de Ciudad Real y de Alcázar de San Juan-Tomelloso también presentan indicadores positivos, pero con matices diferentes a las anteriores, esencialmente por su menor inserción en las dinámicas de la aglomeración madrileña, que afecta a sus estructuras demográficas, más proclives al estancamiento y al envejecimiento. Las prioridades en estas cuatro FUA centrales no están tanto en la adecuada conexión urbano-rural, sino en la definición de estrategias de mayor integración y cooperación, o de desarrollo local, que aprovechen las oportunidades de proximidad y de conexión con las grandes aglomeraciones urbanas, especialmente Madrid y Valencia.

Figura 8. Caracterización de las FUA de Castilla-La Mancha según su estructura y su dinámica demográfica



Fuente: elaboración propia

Frente a las FUA centrales, las periféricas se encuentran en una situación extremadamente frágil debido al despoblamiento, distinguiéndose dos grupos en base a la localización y el tamaño: las tres FUA orientales (Albacete, Cuenca y Guadalajara) de gran tamaño, ocupan prácticamente sus correspondientes provincias (de hecho sus centros son las tres capitales), mientras que las tres FUA periféricas occidentales (Talavera de la Reina, Valdepeñas y Puertollano) son de menor tamaño y, por tanto, disponen de sistemas de articulación más compactos. Aunque todas ellas presentan fuertes debilidades para garantizar la cohesión, es cierto que precisan de tratamientos diferenciados según sus particularidades espaciales. En el caso de las FUA de Guadalajara y de Talavera de la Reina, con modelos urbanos muy concentrados y sus centros insertos en dinámicas de carácter exógeno, la influencia del Corredor del Henares en el señorío de Molina-Alto Tajo y la Serranía y el Valle del Tajo en la Sierra de San Vicente y la comarca de la Jara, es siempre positiva para dinamizar sus activos territoriales a partir de la agricultura y el turismo. En el caso alcarreño, la articulación se resuelve a través de los núcleos de Molina de Aragón y Sigüenza, pero en Talavera



de la Reina no se identifican núcleos secundarios que complementen adecuadamente la conexión urbano-rural entre el municipio rector y el área dependiente. La FUA de Albacete, que presenta una estructura similar a las dos anteriores a medio camino entre Madrid y Levante, adolece sin embargo de una fuerte concentración demográfica en su capital, Albacete, descompensando la parte serrana meridional, por ello precisa de una red de núcleos de conexión, como Hellín y Almansa, e incluso Alcaraz, para atender convenientemente las zonas más periféricas de la Comunidad. Finalmente, nos encontramos con tres áreas con un gran riesgo de despoblamiento en su conjunto: Cuenca, Puertollano y Valdepeñas, donde sus capitales o municipios rectores no tienen capacidad para reemplazar positivamente sus recursos demográficos y en las que, al igual que ocurría en las anteriores, es preciso reforzar la red urbana mínima con servicios públicos que ayuden a impulsar las frágiles economías locales.

## 5 Conclusiones

A la vista de las características de Castilla-La Mancha como región de baja densidad, en la que sus Áreas Funcionales Urbanas presentan una agudización de los problemas demográficos, es necesario proponer líneas de trabajo relacionadas con la dinamización económica y con la reorganización administrativa y territorial. Hemos visto cómo en el contexto de la crisis, los ámbitos subregionales mejor conectados y dependientes de la aglomeración urbana de Madrid, están corrigiendo lentamente sus niveles de empleo; mientras que en las FUA más debilitadas por las bajas densidades y el estancamiento demográfico aumentan los problemas de gobierno del territorio, y se reducen las oportunidades empresariales y económicas. De ello se deriva que estas zonas precisen de un mayor esfuerzo público para rescatar sus economías y optimizar el aprovechamiento de sus activos territoriales. Por otro lado, ante la excesiva fragmentación del mapa municipal, sería preciso reflexionar sobre nuevos enfoques integrados de organización subregional frente a la ausencia de un modelo compartido de desarrollo territorial. En este sentido, la delimitación de Áreas Funcionales Urbanas mejora las narrativas para organizar el policentrismo y la complementariedad urbano-rural, lo que supone también un nuevo ejercicio de gobierno territorial, que incluye nuevas estructuras político-administrativas y nuevos instrumentos de gobernanza y desarrollo regional.

Concluyendo, la aplicación de los conceptos propuestos por la ETE es compleja, ya que la estructura policéntrica que propone se adapta mejor en ámbitos urbanos más densos y con dinámicas intensivas. Por esta razón, Gómez Mendoza (2001, p. 29) advirtió sobre las dificultades de aplicar estos criterios en espacios esencialmente rurales, poniendo como ejemplo las provincias de Cuenca y Guadalajara. En este caso particular, una solución podría ser la propuesta de vertebración a través de subcentros funcionales (Pillet et al., 2010), que contribuyen al equilibrio territorial en áreas funcionales amplias y dispersas. Una aproximación flexible y con mayor detalle

de las particularidades de las regiones de baja densidad como Castilla-La Mancha, demuestra que es necesario construir modelos policéntricos adaptados a la escala y las características de cada territorio para, precisamente, garantizar su cohesión.

## Bibliografía

Abellán, A., y Puyol, R. (2013). *Un perfil de las personas mayores en España, 2013. Indicadores estadísticos básicos. Informes Envejecimiento en red n.º 1*. Madrid: CSIC. Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos13.pdf>

Bernardi, F., y Requena, M. (2003). La caída de la fecundidad en España. *Revista Española de Sociología (RES)*, 3, 29-49.

Cañizares, M. C., y Martínez, H. S. (2014). Ciudad Real y Puertollano. Áreas Funcionales Urbanas (FUA) y policentrismo en Castilla-La Mancha. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 60(1), 31-55.

Caravaca, I., González, G., y Mendoza, A. (2007). Indicadores de dinamismo, innovación y desarrollo. Su aplicación en ciudades pequeñas y medias de Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 43, 131-154.

Castro-Martín, T., y Martín-García, T. (2013). Fecundidad bajo mínimos en España: pocos hijos, a edades tardías y por debajo de las aspiraciones reproductivas. En G. Esping-Andersen (Coord.), *El déficit de natalidad en Europa: la singularidad del caso español* (pp. 48-88). Barcelona: Obra Social "La Caixa".

Cebrián, F. (2007). Transformaciones y ajustes ante las nuevas dinámicas urbanas. Manifestaciones en la organización del territorio de Castilla-La Mancha. *Estudios Geográficos*, LXVIII(262), 7-32.

Comisión Europea (1999). *Estrategia Territorial Europea (ETE)*. Postdam, Comité de Desarrollo Territorial.

Díaz, R. (Coord.) (2012): INMERSO Observatorio de personas mayores. Informe 2010. Las personas mayores en España. Madrid. Ministerio de Sanidad.

Esping-Andersen, G. (Coord.) (2013): *El déficit de natalidad en Europa: la singularidad del caso español*. Barcelona. Obra Social "La Caixa".

EUROSTAT (2015). *NUTS 2013. Geographical information and maps (GISCO)*. Comisión Europea. Recuperado de [http://ec.europa.eu/eurostat/cache/GISCO/geodatafiles/NUTS\\_2013\\_01M\\_SH.zip](http://ec.europa.eu/eurostat/cache/GISCO/geodatafiles/NUTS_2013_01M_SH.zip)

EUROSTAT (2016). *Demography and migration. Population and social conditions statistics* [Eurostat database]. Comisión Europea. Recuperado de <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

García Martínez, C., y Casado, F. (2010). Reparto territorial y significación demográfica de la inmigración en Castilla-La Mancha desde 1996. En F. Cebrián, F. Pillet y J. Carpio (Eds.), *Las escalas de la Geografía: del mundo al lugar. Homenaje al profesor Miguel Panadero Moya* (pp. 107-131). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Gobierno Vasco (2009). *Libro Verde del Desarrollo Local y Regional del País Vasco* (Documento de Trabajo). DokEkonoziaz. Bilbao: Gobierno Vasco. Departamento de Economía y Hacienda.

Gómez Mendoza, J. (2001). Un mundo de regiones: geografía regional de geometría variable. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 32, 15-33.

Herrera, M. S. (2007). *Individualización social y cambios demográficos: ¿hacia una segunda transición demográfica?* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

INE (Instituto Nacional de Estadística) (2001). *Padrón de Habitantes de 2001*. Recuperado de <http://www.ies.jccm.es/?id=306>

INE (Instituto Nacional de Estadística) (2014a). *Notas de prensa. Proyección de la población española 2014-2064*. Madrid. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np870.pdf>

INE (Instituto Nacional de Estadística) (2014b). *Notas de prensa. Estadística de Migraciones 2013. Datos provisionales*. Madrid. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np854.pdf>.

INE (Instituto Nacional de Estadística) (2015). *España en cifras 2015*. Madrid. Recuperado de <http://www.ine.es/>.

JCCM (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha) (2013). *Datos Básicos Castilla-La Mancha 2012*. Servicio de Estadística. Recuperado de [http://www.ies.jccm.es/fileadmin/user\\_upload/Publicaciones/Datos\\_Básicos\\_2012.pdf](http://www.ies.jccm.es/fileadmin/user_upload/Publicaciones/Datos_Básicos_2012.pdf)

Izquierdo, M., Jimeno, J. F., y Lacuesta, A. (2014). Los flujos migratorios en España durante la crisis. *Boletín Económico del Banco de España*, sept. 2014, 53-62.

Lesthaegue, R. (2010). The Unfolding Story of the Second Demographic Transition. *Population and Development Review*, 36(2), 211-251.

Mendez, R., y Prada, J. (2010). Ciudades y desarrollo territorial en Castilla-La Mancha: cuatro perspectivas complementarias. En F. Cebrián, F. Pillet y J. Carpio (Eds.), *Las escalas de la Geografía: del mundo al lugar. Homenaje al profesor Miguel Panadero Moya* (pp. 153-174). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Méndez, R. et al. (2006). Ciudades intermedias y desarrollo territorial en Castilla-La Mancha. *Xeográfica*, 6, 69-93.

Monteagudo, J. (2010). Población y territorio en Castilla-La Mancha: 1900-2008. Una aproximación comarcal y municipal. En F. Cebrián, F. Pillet y J. Carpio (Eds.), *Las escalas de la Geografía: del mundo al lugar. Homenaje al profesor Miguel Panadero Moya* (pp. 49-106). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

OCDE (2014). *International Migration Outlook 2014*. OECD Publishing. Recuperado de [http://dx.doi.org/10.1787/migr\\_outlook-2014-en](http://dx.doi.org/10.1787/migr_outlook-2014-en).

- Panadero, M., y Pillet, F. (1999). Castilla La-Mancha. En J. M. García y J. A. Sotelo (Coords.) *La España de las Autonomías* (pp. 291-330). Madrid: Síntesis.
- Panadero, M., García, C., y Cañizares, M.C. (1999). Continuidad y cambio en la estructura socioeconómica de las ciudades de Castilla-La Mancha (1981-1995). En *Homenaje al Profesor Joan Vilà Valentí* (pp. 1153-1174). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Pedregal, B., Torres, F. J., y Zoido, F. (2006). Propuesta metodológica para la medición del desarrollo y las desigualdades territoriales. Aplicación al territorio andaluz. *Scripta Nova*, X(220). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-220.htm>.
- Pillet, F. et al. (2010). El policentrismo en Castilla-La Mancha y su análisis a partir de la población vinculada y el crecimiento demográfico. *Scripta Nova*, XIV(321). Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-321.htm>.
- Pillet, F. et al. (2013). Los indicadores de la cohesión territorial en el análisis de la escala supramunicipal o subregional: policentrismo y áreas funcionales urbanas (FUAS). *Eria. Revista de Geografía*, 90, 91-106.
- Pillet, F. et al. (2014). Applying the European Spatial Development Perspective in Low-density Regions: A methodology based on Mobility and Labour Market Structure. *Urban Studies*, 51(3), 577-595.
- Rodríguez, M. A. (2010). La importancia de la inmigración en una región sin tradición: Castilla-La Mancha y Ciudad Real (1996-2006). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 53, 287-307.
- Rodríguez, M. A. (2011). Inmigración en Toledo. Nuevos procesos de regeneración urbana. En I. Pujadas et al. (Coords.) *Población y Espacios Urbanos* (pp. 595-608). Barcelona: Universitat de Barcelona y Asociación de Geógrafos Españoles.
- Sánchez, L., y García Clemente, F. (2008). La población. En Pillet, F. (coord.) *Geografía de Castilla-La Mancha* (pp. 141-158). Ciudad Real: Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha.
- Santos, J. F. (2008). Distribución, dinámica demográfica y grado de envejecimiento de la población de Castilla-La Mancha. *Cuadernos Geográficos*, 42, 109-121.
- UE (Unión Europea) (2011). *Agenda Territorial de la Unión Europea 2020. Hacia una Europa integradora, inteligente y sostenible de regiones diversas*. Gödöllö: MAGRAMA. Recuperado de [http://www.marm.es/es/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territorial/Agenda\\_Territorial\\_Europea\\_2020\\_adoptada\\_en\\_G%C3%B6d%C3%B6ll%C3%B6\\_en\\_2011\\_tcm7-172182.doc](http://www.marm.es/es/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territorial/Agenda_Territorial_Europea_2020_adoptada_en_G%C3%B6d%C3%B6ll%C3%B6_en_2011_tcm7-172182.doc)

Zoido, F. (2010). Territorio y paisaje, conocimiento, estrategias y política. En F. Pillet, M. C. Cañizares y A. R. Ruiz (Eds.), *Territorio, estrategias y política. Un mundo cambiante* (pp. 87-114). Barcelona: Ediciones del Serbal.

Zoido, F., y Caballero, V. (2010). Desarrollo y cohesión territorial en Andalucía. Metodología para una medición periódica de los desequilibrios territoriales interregionales. *Ería*, 54-55, 53-76.